

Boletín Número 247  
Toluca, México, a 16 de diciembre de 2014.

### EN EL IEEM FUE PRESENTADA LA REVISTA BUEN GOBIERNO

Como parte de las actividades de promoción y difusión de la cultura política democrática, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México fue presentado el número 17 de la Revista Buen Gobierno, la cual es auspiciada por la Fundación Mexicana de Estudios Públicos y Administrativos A. C., y cuya esencia radica en buscar vincular a la academia con el ejercicio público, convirtiéndose en un medio de referencia tanto en México como en Iberoamérica, a través de 8 años de circulación.

La revista Buen Gobierno fue presentada por su Director General, Rafael Martínez Puón, quien estuvo acompañado por cuatro de los articulistas que participan en este número: Jaime Espejel Mena, Juan Carlos Villarreal Martínez, Oscar Mauricio Covarrubias Moreno y Ángel López Cruz, con los comentarios del Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, Gabriel Corona Armenta. Durante esta actividad, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, fungió como moderador.

Asimismo, se contó con la presencia de las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández y María Guadalupe González Jordán; del Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, además de servidores públicos electorales del IEEM, estudiantes de los posgrados que imparte el Instituto, público interesado en la materia y representantes de los partidos políticos.

Luego de dar la bienvenida, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, explicó la mecánica de la actividad y presentó a cada uno de los integrantes de panel, mientras que Rafael Martínez Puón explicó las características de la revista que aborda temas de gestión de la administración pública, con el propósito de unir el mundo de la academia con el ejercicio público. Dijo que los artículos de este número denominado "Para que la democracia funcione" se pueden consultar en línea y destacó que de los ocho trabajos que se presentan, tres están vinculados con eventos de la entidad.

A su vez, Óscar Mauricio Covarrubias Moreno describió el artículo que presenta en este número mediante el que busca aportar elementos para el estudio de las denominadas políticas de Estado, planteándolas como una vía para hacer frente a los problemas públicos cuya particularidad en la actualidad es que son transversales en tres sentidos: espacial, causal y temporal, y dadas estas particularidades existe la necesidad de una mayor coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.

**"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"**

Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, México.  
Teléfono (722) 275 73 00 • 01 800 712 43 36 • [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

Por su parte, Jaime Espejel Mena refirió que el trabajo que presenta en este número de la revista tiene como objetivo plantear que la relación entre desempeño institucional de los gobiernos locales del Estado de México se establece como una relación determinante con la forma de elaborar política públicas y el elemento fundamental para explicar las condiciones de gobernabilidad son las condiciones de negociación individual, corporativismo y el clientelismo político que los alcaldes aplican en el lugar que gobiernan.

En tanto, el ex Consejero Electoral del IEEM, Juan Carlos Villarreal Martínez, describió que en el trabajo que presenta en la revista es un tema que ha sido poco investigado por las dificultades que implica tener información precisa acerca de la integración, formación y características de la élite política del Estado de México, sobre todo porque con los datos que presenta se observa que la clase política local es mucho más amplia de lo que se pudiera pensar, lo que obliga a desarrollar una metodología y una investigación más profunda al respecto.

En su oportunidad, Ángel López Cruz destacó que en este número abordó las particularidades que implica el Servicio Profesional Electoral que ahora corresponde aplicar al Instituto Nacional Electoral y que está ligado a la reciente reforma política electoral, vinculándolo con los Organismos Públicos Locales (OPLEs), como el IEEM y que en breve se convertirá en un servicio de carácter nacional, lo que conlleva diversas complejidades que reviste evaluar el desempeño a partir de resultados tangibles.

Al hacer los comentarios respectivos de esta publicación, el Consejero Electoral del IEEM, Gabriel Corona Armenta, refirió que la revista es pertinente porque permite reflexionar sobre la trascendencia de un gobierno democrático, pues hay una relación indisoluble entre buen gobierno y democracia; porque el buen gobierno produce estabilidad política, paz social, desarrollo económico y bienestar social, en tanto la democracia es el marco que permite la formación de gobiernos legítimos y comprometidos con la solución de problemas sociales impostergables.

De ahí la importancia de tener un buen gobierno para que la democracia funcione, porque no es viable tener un sistema democrático donde los gobiernos no funcionen, pues cuando esto ocurre solo hay discursos y no hechos, y lo que requiere la sociedad es que se cumplan las promesas de campaña, le rindan cuentas, se transparente el uso de los recursos públicos y se atiendan las necesidades sociales insatisfechas, indicó.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

**\*2014. Año de los Tratados de Teoloyucan\***

Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, México.  
Teléfono (722) 275 73 00 • 01 800 712 43 36 • [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)